

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000010

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA COMPUSUD C.A.

Se comunica al público que la compañía COMPUSUD C.A. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de abril del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. de

29 ABR 2005

1627

DURACIÓN.- El plazo de duración de la compañía es de 25 años contados a partir de la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil.

Quito,

29 ABR 2005


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CS/Img.
EXT.0301
EXP.7848
Tf.11220

